



## Reporte Estadístico Trimestral de la Dirección del Trabajo y Previsión Social

Julio-Septiembre, 2024.

Centros laborales inspeccionados del padrón

Acción	Total
Inspecciones laborales realizadas	443
Centros de trabajo que conforman el padrón	1650

Elaboró

Lic. Ángel Francisco Kú Puc  
Inspector



Validó

Lic. Ariadna Betsabe Chuc Velez  
Encargada de la Dirección del Trabajo y Previsión Social

En términos de los dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y en consideración a la protección de la prerrogativa constitucional establecida en el artículo 6 inciso A fracción II y el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se tiene por confidencial los datos personales de los beneficiarios de los servicios de procuración de justicia laboral, toda vez que el dar a conocer públicamente dicha información vulneraría la tutela del derecho a la protección de los datos personales y la vida privada, ya que no se configura causa o justificación jurídica que permita la publicación de los datos personales.

